



## ACTIVIDAD PERCAN

<b>Título:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACION DE LA INFORMACION DEL SECTOR MINERO-ENERGETICO</b>	<b>IT.1</b>
<b>Objetivos:</b>	Construir una infraestructura informática adecuada que permita la integración de la información sectorial. Obtener información única y actualizada sobre los clientes (titulares, contratistas, fiscalizadores, etc.) y concesiones para las distintas instancias del sector minero energético (MEM, INGEMMET, ente fiscalizador, Gobiernos Regionales, etc.). Utilizar información oficial proveniente de las instancias responsables. Eliminar la duplicación de tareas y las inconsistencias de información entre instancias.	
<b>Antecedentes:</b>	Durante los períodos anteriores: <ul style="list-style-type: none"><li>• Se logró unificar todos los clientes del MEM creando el Registro Único de Clientes del MEM.</li><li>• Se logró obtener un vínculo en tiempo real a la base de datos de Derechos Mineros y Unidades Económicas Administrativas del INGEMMET desde el MEM.</li><li>• Se desarrolló un módulo Intranet de consulta de la información de concesiones y UEAs, accesible para los funcionarios del MEM y los gobiernos regionales.</li></ul>	
<b>Descripción:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar e implementar procesos sistematizados que utilicen la información de Derechos Mineros del INGEMMET.</li><li>2. Incorporar la información espacial (coordenadas) de los derechos mineros al convenio de colaboración suscrito entre el MEM e INGEMMET.</li><li>3. Integrar la información relativa a la titularidad de los derechos mineros con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).</li><li>4. Coordinar con el ente fiscalizador el envío de datos estadísticos de seguridad minera y monitoreo ambiental.</li></ol>	
<b>Actividad vinculada o anterior:</b>	WBS 411 - Integración de las bases de datos del MEM	
<b>Justificación para hacer esta actividad:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Optimizar el intercambio de datos entre las instancias para obtener información única y actualizada, especialmente en un contexto de descentralización.</li><li>• Crear herramientas de apoyo a la simplificación administrativa.</li><li>• Apoyar la política de gobierno de "ventanilla única" (todo dato que tenga una instancia pública debe estar disponible para el resto de la administración pública).</li><li>• Liberar recursos humanos para otras actividades que necesitan mayor análisis.</li><li>• Utilizar información oficial sobre la titularidad de los Derechos Mineros, entre otras para asegurar con certeza el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones.</li></ul>	
<b>Subcontratista o ejecutor:</b>	PERCAN-IT	
<b>Participación de la contraparte:</b>	Se deberá contar con el apoyo de personal del MEM, INGEMMET y del ente fiscalizador para efectuar coordinaciones entre instituciones para llegar hasta la firma del convenio. Se necesitará un programador.	
<b>Probable fecha de ejecución:</b>	2009-2011	
<b>Duración prevista:</b>	3 años	
<b>Entregables:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas del MEM modificados para hacer referencia a información en línea de INGEMMET.</li><li>• Mecanismos de integración de la base de datos de la SUNARP.</li><li>• Envío sistematizado de información al ente fiscalizador.</li></ul>	
<b>Resultados Previstos:</b>		
<b>Resultados en el corto plazo:</b>	Simplificación de tareas y eliminación de inconsistencias de datos. Mejor colaboración entre el MEM, INGEMMET, SUNARP y ente fiscalizador.	
<b>Efectos observables a mediano plazo:</b>	Información actualizada de manera automática.	



## ACTIVIDAD PERCAN

<b>Título:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACION DE LA INFORMACION DEL SECTOR MINERO-ENERGETICO</b>	<b>IT.1</b>
<b>Impactos previstos a largo plazo:</b> Procesos homogéneos dentro del Ministerio y otras instituciones del sector minero.		

<b>Condiciones Críticas a considerar:</b>
<b>A nivel de producto:</b> El MEM debe reconocer la necesidad de homogeneizar sus sistemas de información. Las instituciones del sector deben participar y utilizar los mismos estándares.
<b>Con relación a los efectos:</b> Cada institución sigue responsable de su propia información pero debe tener acceso directo a las bases de datos de las otras instituciones correspondientes.
<b>Con relación a los impactos:</b> La información debe ser fluida entre instituciones y las autoridades deben reconocer la necesidad de compartir la información que manejan.

<b>Indicadores:</b>
<b>A nivel de producto:</b> Número de bases de datos públicas integradas en el sector minero. Percepción de la integralidad de la información sectorial.
<b>Con relación a los efectos:</b> Percepción de los interesados que la información sectorial disponible es coherente entre instituciones.
<b>Con relación a los impactos:</b> Percepción de los interesados que la información del sector minero es confiable, integrada y transparente.

<b>Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>
<b>Acciones anticipadas para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres:</b> Promover la participación igual de hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad.



## ACTIVIDAD PERCAN

<b>Título:</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACION DE LA INFORMACION DEL SECTOR MINERO-ENERGETICO</b>	<b>IT.1</b>
----------------	--	-------------

<b>Presupuesto para los años: 2008-2011</b>
---

### PRESUPUESTO PERCAN (\$ CAN)

Actividad	Montos				
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011	TOTAL
<b>Total</b>		<b>46,970</b>			
				<b>Costo Total:</b>	<b>\$ CAN</b>

<b>Observaciones:</b>